



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 10
SESIÓN ORDINARIA**

17/04/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 16 de abril de 2024

Circular No. 10/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 17 de abril de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.^o 9/2024 de fecha 10 de abril de 2024.
- 2) Vecinos del barrio Aidy Grill solicitan colocación de lomo de burro en calle Cántaro Fresco entre Vaz Ferreira y Juana de América.
- 3) María Silvina Lambruschini solicita autorización para colocar cerramiento, mesas y sillas en la vereda del local comercial “La Mantequería”.
- 4) Memorando 06224-2024-5. Sub-Dirección General de Cultura solicita sala del Municipio para exposición de Evans Fodrini, en el mes de mayo.
- 5) Luciana Gutman plantea inquietud por el mal estado del terreno ubicado en calle del Olmo y Lemans, lo que provoca presencia de roedores y otras especies.
- 6) Peluffo y Schiavo en representación del Edificio Tiburón I solicita reparación de camineros de la playa, los que fueron afectados por el retiro de casillas de guardavidas.
- 7) Expte. 2024-88-01-02932. Solicitud de patrocinio y exposición de mate Art Gallery.uy, 1^o edición.
- 8) Producción Cachiporra presenta proyecto de talleres “Todos contra el Dengue”, dirigido a niños en edad escolar, apuntando a afianzar la prevención contra el dengue.
- 9) Amigos del Faro. Presentan proyecto de accesibilidad en la zona desarrollado junto a la Directora de la Dirección de Políticas Inclusivas, el que ya fuera enviado a la Dirección General de Tránsito y Transporte.
- 10) Escuela N.^o 5 solicita corriente eléctrica para el escenario de Plaza Artigas, para el día 19 de abril a las 15.00 horas, con motivo de realizar una intervención con alumnos de la institución.
- 11) Gonzalo Pérez. Manifiesta su preocupación por el estado del inmueble ubicado en calle Pilcomayo casi Pedragosa Sierra, ex local de Fivisa, el que se encuentra con gran presencia de ratas.
- 12) Informe 24-24 de Plaza Artigas. Juan Paracampo, titular del stand 217, plantea el uso de la licencia reglamentaria, ante el Nuevo Reglamento de Feria Artesanal vigente.
- 13) Solicitud para exposición fotográfica de William Pérez Clavijo, en sala benito Stern, a fines de diciembre de 2024 o principios de enero de 2025.

TEMAS DEL ALCALDE
TEMAS DE CONCEJALES
TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal.
Alcalde
Municipio de Punta del Este

Acta 10: En la ciudad de Punta del Este, el día 17 de abril de 2024, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 10/2024 del Municipio de Punta del Este, en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Ariel de los Santos y Julio Pérez; y concejales suplentes María Sara Baroffio, José Costa y Micaela Núñez .

Antes de comenzar con los temas a tratar en la sesión, se procede a realizar 1 minuto de silencio, en homenaje al Diputado Nacional Adrián Peña, fallecido el pasado 4 de abril.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N ° 9-2024 de fecha 10 de abril de 2024.

Moción: Se aprueba el acta N.º 9-2024 de fecha 10 de abril de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.09 horas ingresa el Concejal Pérez.

2) Vecinos del barrio Aidy Grill solicitan colocación de lomo de burro en calle Cántaro Fresco entre Vaz Ferreira y Juana de América.

Moción: Formar expediente y enviar a la Dirección General de Tránsito y Transporte para el estudio de su viabilidad técnica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, y referente a la segunda edición del Concurso de Fotografía, cuya denominación es “Punta del Este todo el año”, se marcó como fecha de entrega de las fotografías, el 30 de junio, y se evaluaron los premios a ofrecerse.

Moción: Con motivo de realizarse la segunda edición del concurso fotográfico denominado “Punta del Este todo el año”, se aprueba entregar los siguientes premios: al primer puesto, la suma de \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil), un paseo guiado y una noche en posada de la ciudad de Aiguá para dos personas, al segundo lugar se le otorgará la suma de \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) y un almuerzo en la ciudad de Aiguá, y como tercer premio se otorgarán cuatro cenas en el restaurante “La Marea” de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.12 horas ingresa el Concejal De los Santos.

3) María Silvina Lambruschini solicita autorización para colocar cerramiento, mesas y sillas en la vereda del local comercial “La Mantequería”.

Moción: En primera instancia, los representantes del local “La Mantequería” deben gestionar la autorización ante la co-propiedad del edificio. Una vez obtenida, presentar la solicitud al Municipio para que sea evaluada por el Concejo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Memorando 06224-2024-5. Sub-Dirección General de Cultura solicita sala del Municipio para exposición de Evans Fodrini, en el mes de mayo.

Moción: Coordinar sala del Municipio para la exposición de la muestra de Evans Fodrini, una vez realizada la consulta sobre cantidad y dimensión de obras, para el mes de mayo, según lo solicitado por la Sub-Dirección General de Cultura en Memorando N.º 06224-2024-5. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Luciana Gutman plantea inquietud por el mal estado del terreno ubicado en calle del Olmo y Lemans, lo que provoca presencia de roedores y otras especies.

Informa el Alcalde, que el cuerpo inspectivo del Municipio realizó relevamiento en la zona, constatando gran presencia de cañas, por lo que ya está pautada la limpieza del espacio público en el lugar.

Moción: Se solicitará a la cuadrilla del Municipio, que realice la poda y limpieza del terreno ubicado en calle del Olmo y Lemans, en lo que respecta al espacio público del mismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Peluffo y Schiavo en representación del Edificio Tiburón I solicita reparación de camineros de la playa, los que fueron afectados por el retiro de casillas de guardavidas.

Moción: Generar expediente con la solicitud presentada por la Administración Peluffo&Schiavo. Pase a la Dirección General de Deportes y Dirección General de Obras Civiles. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.25 horas ingresa el Concejal Costa.

7) Expte. 2024-88-01-02932. Solicitud de patrocinio y exposición de mate Art Gallery.uy, 1º edición.

Moción: Este Municipio ofrece a los representantes de Art Gallery.Uy un espacio para la exposición de mates, gestionar la participación de artistas de la zona y difusión en redes sociales, no pudiendo acceder a la solicitud económica por no contar con disponibilidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Producción Cachiporra presenta proyecto de talleres “Todos contra el Dengue”, dirigido a niños en edad escolar, apuntando a afianzar la prevención contra el dengue.

Moción: Más allá de considerar que se trata de una campaña muy interesante, este Municipio no cuenta con disponibllos para asumir los costos de los talleres sugeridos por la productora Cachiporra. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Amigos del Faro. Presentan proyecto de accesibilidad en la zona desarrollado junto a la Directora de la Dirección de Políticas Inclusivas, el que ya fuera enviado a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Moción: Generar expediente con la solicitud de “Amigos del Faro”. Pase a la Dirección de Políticas Inclusivas y a las Direcciones Generales de Obras Civiles y Tránsito y Transporte. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Alcalde agrega que en la actualidad, la cuadrilla se encuentra trabajando en calle 24, donde resta confeccionar 11 rampas.

10) Escuela N.º 5 solicita corriente eléctrica para el escenario de Plaza Artigas, para el día 19 de abril a las 15.00 horas, con motivo de realizar una intervención con alumnos de la institución.

Moción: Se autoriza el uso del escenario de Plaza Artigas, para el día 19 de abril a partir de 15.00 horas, a ser usada por alumnos de la Escuela N.º 5, contando también en la oportunidad, con energía eléctrica. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Gonzalo Pérez. Manifiesta su preocupación por el estado del inmueble ubicado en calle Pilcomayo casi Pedragosa Sierra, ex local de Fivisa, el que se encuentra con gran presencia de ratas.

Informa el Concejal Pérez, que vecinos de la zona, intentaron comunicarse con los propietarios del inmueble, no logrando ningún tipo de respuesta de su parte. Moción: Se solicitará a la cuadrilla del Municipio, que realice la limpieza de todo lo referente al espacio público del bien individualizado. Se notificará a la empresa FIVISA sobre la inquietud planteada por vecinos de la zona y se gestionará comunicación con el propietario del inmueble, a quien se le transmitirá toda la información y se solicitará que tomen medidas al respecto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Informe 24-24 de Plaza Artigas. Juan Paracampo, titular del stand 217, plantea el uso de la licencia reglamentaria, ante el Nuevo Reglamento de Feria Artesanal vigente.

Moción: Gestionar una reunión con los Sres. Firpo y Paracampo, quienes se desempeñan en el stand N.º 217 de la Feria Artesanal de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Solicitud para exposición fotográfica de William Pérez Clavijo, en sala Benito Stern, a fines de diciembre de 2024 o principios de enero de 2025.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern del 15 al 31 de diciembre de 2024, para la exposición del artista William Pérez Clavijo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Alcalde informa sobre la solicitud enviada por los Sres. Silva y Medina, quienes, en el año 2023 obtuvieron la licencia legal para traer el deporte Omegaball a Uruguay. Omegaball se trata de un deporte que consiste en jugar al fútbol en una cancha redonda, con tres arcos y tres equipos de cinco jugadores cada uno.

Moción: Declarar de interés municipal la nueva disciplina deportiva en Uruguay “Omegaball”. Asimismo, se autoriza el uso de la sala Benito Stern para el lanzamiento de “Omegaball” y la presentación del libro “Los mundiales que viví” de Juan Carlos Scelza, el día 13 de mayo, a las 20.00 horas. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se enviará la invitación a la Dirección General de Deportes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la Actuación N.º 2 del Expediente 2024-88-01-06383, de la Dirección General de Tránsito y Transporte, tomando conocimiento este Municipio, que se continuará con los operativos “Puesta de Sol” con el apoyo de la Jefatura de Policía de Maldonado.

Continúa mencionando que la Unidad de Educación, informa que ante la propuesta planteada por el Municipio, para la finalización de cursos a fines de octubre, atento a la deserción de participantes que se ha observado por inicios de trabajos estivales, no tiene objeciones de finalizar los mismos a fines del mes de octubre.

Informa que el pasado jueves, recibió en el Municipio a la Consejera de Trabajo y Seguridad Social de la Embajada de España, Sra. Isabel Zulueta, interesada en interiorizarse sobre ciudadanos españoles que se encuentren en situación de calle en todo el departamento, solicitando apoyo del Municipio para acceder

a la información a través del Ministerio del Interior y Mides. Menciona el Alcalde que esta información puede compartirse con todos los Municipios, y el Concejal Costa agrega que se puede tratar en la próxima sesión de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Continúa el Alcalde haciendo mención a que la Dirección de espacios Verdes está trabajando en Plaza París, donde ya se limpió y se continuará, ya que fue interrumpido el trabajo por las inclemencias climáticas, procediendo además a realizar plantación de determinadas especies.

El Acalde comunica que se colocó nuevamente el tablero de basket , y la próxima semana se colocará otro, con la colaboración de la Dirección General de Deportes, quedando dos canchas de basket 3 por 3, solicitud que surgió el año pasado en la recorrida del Concejo por diferentes instituciones educativas de la jurisdicción.

Referente a las tapitas que se recolectan en Plaza Artigas y en el Municipio, menciona que se donaron 56.000 tapitas a SO.CO.BIO.MA, quien las cambia por alimentos.

Por otro lado informa que la cuadrilla reparó la pasarela en varios puntos, y resalta que la glorieta que se encuentra en Parada 16 está en muy mal estado, procediéndose al retiro de pertenencias de personas que pernoctan debajo de la misma.

En el día de ayer, martes 16 de abril, en la sala de prensa del Municipio se llevó a cabo la conferencia de prensa por la 2º1 fecha nacional de Karting, que se desarrollará en punta del este, desde el 19 al 21 de abril inclusive. Los organizadores han depositado cubiertas, las que han sido tapadas y fumigadas, de modo de prevenir el aumento de mosquitos aedes aegypti.

Informa que se formó el Expediente 2024-88-01-06193 a través del cual el Municipio solicita el cambio de lugar de los cargadores de vehículos que fueron colocados en la explanada. El mencionado se envío al Intendente Departamental, UTE, Dirección General de Tránsito y Transporte y Dirección General de Obras. Los dos cargadores que se encuentran en la explanada, se colocarían sobre calle 30 casi Gorlero, habilitando la carga a cuatro vehículos. De ese modo se agiliza la recarga de vehículos y el funcionamiento de la oficina municipal, en lo que respecta al tránsito en la explanada en horario de oficina. Atento a los inconvenientes que ser suscitaron en nuestra oficina, UTE puso en marcha una nueva operativa, la que incluye un costo de \$ 100 (pesos uruguayos cien) por hora, una vez que se haya finalizado la recarga, ya que se les informó, que muchos de los usuarios, utilizaban la explanada como estacionamiento, ya que dejaban sus vehículos durante toda la noche y parte de la mañana, inhabilitando el correcto uso del servicio. El Alcalde informa también, que la línea de corriente del Municipio, era la misma que comparten todos los locales, pero hoy el Municipio tiene su propia línea de corriente.

Atento a una solicitud recibida, informa que existe en el Barrio Kennedy, un niño de 10 años que padece leucemia, y lleva tres meses internado en el Hospital Pereira Rossell, a cuya madre le adjudicaron una casa del realojo. Realizaron la consulta sobre la posibilidad de colocar el piso en la vivienda que ocuparán, por lo que se hizo la consulta en la empresa, quien consultó a la Intendencia Departamental, y se colocaría el piso en la vivienda que ocuparán.

Informa el Alcalde, que el pasado lunes estuvo Batista, carpintero que ha realizado varios muebles del Municipio, quien confeccionará para la biblioteca siete módulos, uno de los cuales es una mesada con una puerta.

Por último informa, que el pasado 13 de abril, ofició el matrimonio de Juan Andrés Pieroni y María Noel Larrique, en el Parador l'Marangatú.

El Alcalde solicita al Concejal Costa que informe sobre la sesión de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, quien manifestó que participaron más de 20 personas. Agrega que las personas, más allá del tema de seguridad, tienen puntos comunes en lo que refiere al temas de la iluminación y bacheo en las calles de todos los barrios. La Dirección General de Tránsito y Transporte no pudo concurrir, por lo que queda pendiente para el próximo encuentro, y se remarca la buena disposición del Comando de la Policía, marcando presencia el Comisario de la 10º sección, el Sub-Comisario de San Rafael, la Jefe de Distrito 2, jefe de URPM y PADO. El Alcalde menciona que lo que queda claro, es la importancia que tiene realizar la denuncia, para de esa forma, armar los operativos. Agrega el Alcalde, que quedó pendiente la invitación a los Fiscales Departamentales.

Por último agrega el Alcalde, que el Liceo de Punta del Este solicitó colaboración al Municipio para el traslado de viandas desde Maldonado hasta el Liceo, durante el mes de abril, a lo que el Municipio accedió.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Concejal Núñez menciona, que sería interesante colocar placas en la vereda, frente a los restaurantes emblemáticos que ha tenido Punta del Este, por ejemplo Catarí, Mariskonea, El Ciclista, Los Caracoles, entre otros.

La Concejal Casañas menciona que ante las lluvias padecidas días anteriores, no han habido problemas en la escuela N.º 21, por lo que los trabajos realizados en la misma han sido efectivos.

Agrega que el Coro de Punta del Este cuenta con más de 30 integrantes, que se ha sumado nuevos participantes. Agregas que hay en Punta del Este un nuevo coro, que ensaya en la Escuela N.º 5, y que ya cuenta con más de 15 integrantes. Asimismo agrega, que existe otro coro en la Liga de Fomento.

La Concejal Casañas anuncia que ya se ha notado la importancia del realojo, ya que no se han recibido denuncias del Barrio Kennedy por pérdidas de bienes, voladuras de chapas, y demás, ante el temporal de días pasados.

El Concejal Pérez menciona que ante el realojo, hay muchas familias que se mudan y dejan a sus mascotas abandonadas y sueltas en las calles.

Moción: Realizar la consulta en la Dirección General de Gestión Ambiental y en el Refugio Departamental, sobre la situación del abandono de mascotas en el Barrio Kennedy por el realojo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.35 horas ingresa el Jefe de Puerto de Punta del Este, Sr. Carlos Ferreira, quien, ante invitación del Alcalde, concurre a la sesión de Concejo y hace entrega de la placa del muelle de Parada 3. La mencionada placa se encontraba colocada en el muelle de madera de pescadores en La pastora, y fue retirada cuando se realizaron los trabajos de acondicionamiento del muelle para la operativa de cruceros.

El Alcalde agradece la visita del Sr. Ferreira y la entrega al Municipio de la mencionada placa. Menciona el Alcalde, que la placa se encontraba en

Carmelo, y que debido al compromiso, esmero, perseverancia e intervención de Diego Rubio, Patricia Alvarez, Alvaro Pérez Tort y Patricia Mederos, se dio con el paradero de la misma, a lo que el Sr. Ferreira solicitó su envío a Punta del Este. Agrega el Alcalde la importancia que representa tener, a través de esa placa, parte de la historia de Punta del Este. El Sr. Ferreira, menciona que la misma fue restaurada y se encuentra en óptimas condiciones.

El Alcalde consulta al Sr. Ferreira sobre los resultados de la temporada de cruceros, a lo que responde que solo queda una escala, y que hubo un 30 % de cancelaciones a lo largo de toda la temporada, por temas climáticos. Informa que los cruceros quedan a la altura de Pinares en Maldonado, debido a que se encuentra el cable de fibra óptica que se colocó el año pasado. Informa que disminuyó mucho el público argentino, notándose gran presencia de brasileros, americanos y sobre todo, europeos. Referente al muro que se rompió en un choque entre dos vehículos, el mismo no ha sido reparado porque se está gestionando todo lo referente a los seguros.

Se establece una conversación en todo lo que tiene que ver con la operativa de la zona de los pubs y locales de la zona del Puerto, ya que muchas veces, se encuentra gran cantidad de gente afuera de los mismos, que llevan bebida, no entran a los locales y se generan problemas importantes y graves, lo que posteriormente repercute en los nombres de los locales y de Punta del Este.

Ante la pregunta del Alcalde sobre la operativa de ómnibus en el Puerto, el Sr. Ferreira menciona que no ingresan al Puerto, salvo los días de lluvia, y que los cuidacoches ayudaban a organizar la operativa hasta las 20.00 horas.

Siendo las 12:00 hs, se retira el Sr. Carlos Ferreira, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.